



Ministerio de  
**Autonomías**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# Proceso Autonómico y de Descentralización en Bolivia para Vivir Bien

**Hugo José Siles Núñez del Prado**  
**Ministro de Autonomías**

**XXI Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales**

15 al 18 de junio de 2015

Miami (Estados Unidos)



**ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA**

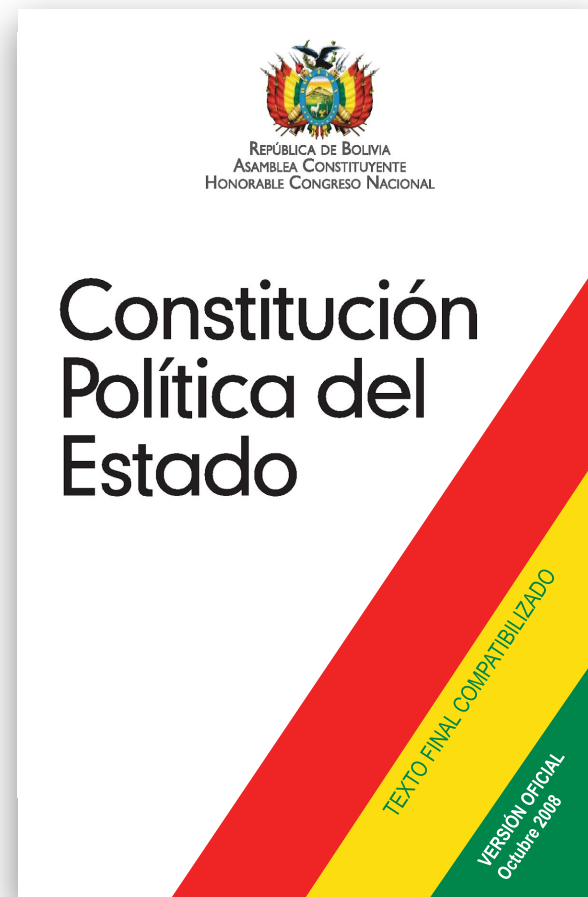
Para Vivir Bien  
Suma Qamaña  
Sumaj Kausay  
Ñandereko



Ministerio de  
Autonomías

# La Nueva Constitución y las Autonomías

- Resultado de la instalación y funcionamiento de la Asamblea Constituyente.
- Promulgación: 7 de febrero de 2009.
- Dejó atrás la República colonial.



- El reconocimiento de las Autonomías en Bolivia encuentra su origen en la Constitución Política del Estado. (art.1)
- La Constitución Política del Estado determinó que la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, regulará el Régimen Autonómico. (art. 271)



# Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

(19 de julio de 2010)

- Es una Ley de carácter especial que da un marco general y regula aspectos específicos para la aplicación ordenada y progresiva de las autonomías en Bolivia.
- Bolivia autonómica, descolonizada, unida, solidaria y productiva.



# Estructura de la Ley

La Ley esta compuesta por 8 Títulos, 146 Artículos y Disposiciones Finales

TÍTULO

ARTÍCULO

COTENIDO

<b>I.</b> DISPOSICIONES GENERALES	1 - 13	Marco Constitucional, Objeto, Alcance y Ámbito de Aplicación; Principios y Definiciones; Bases del Régimen de Autonomías
<b>II.</b> BASES DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	14 - 29	Bases de la Organización Territorial; Espacios de Planificación Gestión; Mancomunidades.



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías

# Estructura de la Ley

La Ley esta compuesta por 8 Títulos, 146 Artículos y Disposiciones Finales

TÍTULO

ARTÍCULO

COTENIDO

<b>III.</b> TIPOS DE AUTONOMÍAS	30 - 47	Autonomía Departamental; Autonomía Municipal; Autonomía Regional; Autonomía Indígena Originaria Campesinas.
<b>IV.</b> PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA AUTONOMÍA Y ELABORACIÓN DE ESTATUTOS Y CARTAS ORGANICAS	48 - 62	Acceso a la Autonomía; Estatutos y Cartas Orgánicas.



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías

# Estructura de la Ley

La Ley esta compuesta por 8 Títulos, 146 Artículos y Disposiciones Finales

TÍTULO

ARTÍCULO

COTENIDO

<b>V.</b> RÉGIMEN COMPETENCIAL	63 - 99	Competencias; Reserva de Ley, Transferencia y Delegación; Alcance de las Competencias.
<b>VI.</b> RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO	100 - 122	Objeto y Lineamientos, Recursos de las ETA, Administración de los Recursos de las ETA; Transferencias; Gestión Financiera y Responsabilidad Fiscal; Fondo de Desarrollo Productivos Solidario.



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías



# Estructura de la Ley

La Ley esta compuesta por 8 Títulos, 146 Artículos y Disposiciones Finales

TÍTULO

ARTÍCULO

COTENIDO

<b>VII.</b> COORDINACIÓN ENTRE EL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO Y LAS ETA	123 - 142	Coordinación; Consejo Nacional de Autonomías; Servicio Estatal de Autonomías; Planificación; Concejos de Coordinación Sectorial; Acuerdos y Obligaciones.
<b>VIII.</b> MARCO GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL EN LAS ETA	143 - 149	Participación Social; Control Social.



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías

# Principios

- Unidad
- Voluntariedad
- Solidaridad
- Equidad
- Bien común
- Autogobierno
- Preexistencia de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos
- Igualdad
- Complementariedad
- Reciprocidad
- Equidad de género
- Subsidiariedad
- Gradualidad
- Coordinación
- Lealtad Institucional
- Transparencia
- Participación y Control Social
- Provisión de recursos económicos



# Ejercicio

- La libre elección de sus autoridades.
- Crear, recaudar y/o administrar tributos, e invertir sus recursos de acuerdo a ley.
- La facultad legislativa.
- La planificación, programación y ejecución de su gestión política, administrativa, técnica, económica, financiera, cultural y social.



# Ejercicio

- La gestión pública intercultural.
- En el caso de la autonomía indígena originaria campesina, el ejercicio de la potestad jurisdiccional indígena.



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías

## Finalidad de las Autonomías:

- Distribuir funciones políticas – administrativas del Estado de manera equilibrada y sostenible.
- Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Profundización de la democracia.
- Satisfacción de necesidades colectivas.
- Desarrollo económico integral del país.

**LMAD Art. 7**



Ministerio de  
Autonomías

# ¿Qué tipos de autonomías reconoce la Ley?

- Autonomía Departamental
- Autonomía Municipal
- Autonomía Indígena Originario Campesina (AIOC)
- Autonomía Regional  
(Espacios de planificación y gestión)



# Funciones de las Autonomías:

## **AIOC**

Desarrollo integral de naciones y pueblos así como la gestión de su territorio.

## **DEPARTAMENTAL**

Desarrollo económico, productivo y social.



# Funciones de las Autonomías:

## MUNICIPAL

Desarrollo económico local, humano, prestación de servicios públicos y coadyuvar al desarrollo rural.

## REGIONAL

Desarrollo económico y social mediante políticas públicas departamentales en la región según competencias conferidas.

**LMAD Art. 8**





# Distribución de Competencias

COMPETENCIAS	199
Privativas	22
Exclusivas del Nivel Central del Estado	38
Compartidas	7
Concurrentes	16
Exclusivas de la Autonomía Departamental	36
Exclusivas de la Autonomía Municipal	43
Exclusivas de la Autonomía AIOC	23
Compartidas de la Autonomía IOC	4
Concurrentes de la Autonomía IOC	10



# AVANCES



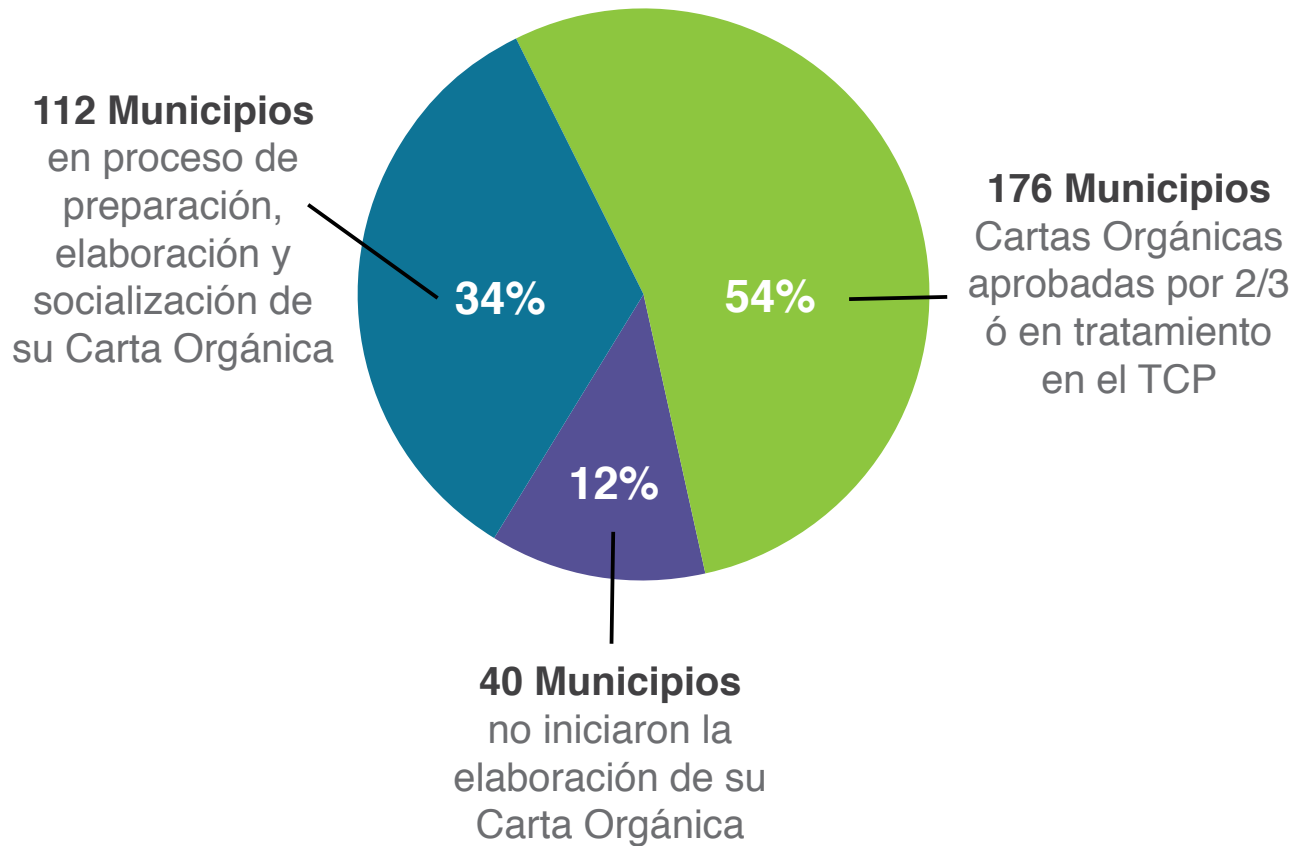
Ministerio de  
Autonomías

# Avances Estatutos Autonómicos

	En comisión	En plenaria	En control Constitucional	Con declaración de constitucionalidad	En vigencia
<b>Departamentos en proceso de elaboración</b>					
Chuquisaca	✓	✓	✓	✓	
La Paz	✓	✓	✓	✓	
Cochabamba	✓	✓	✓	✓	
Oruro	✓	✓	✓	✓	
Potosí	✓	✓	✓	✓	
<b>Departamentos en proceso de adecuación</b>					
Tarija	✓	✓	✓	✓	✓
Santa Cruz	✓				
Beni	✓	✓			
Pando	✓	✓	✓	✓	✓



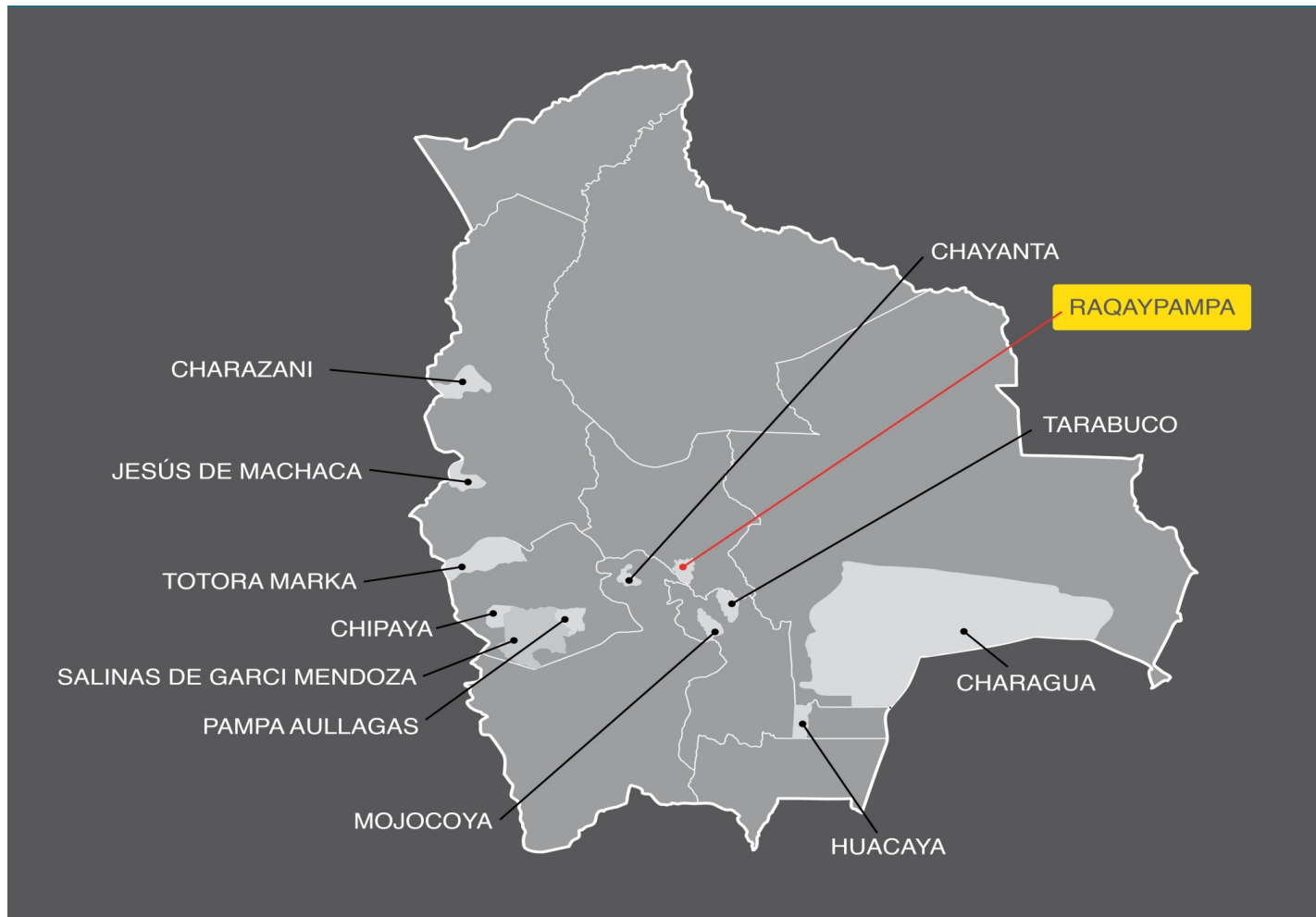
# Estado de situación de las Cartas Orgánicas



Fuente: Ministerio de Autonomías



# Municipios en conversión



# Estado de situación de los 12 procesos AIOC

N°	Municipios en conversión AIOC	Departamento	En elaboración	Aprobado en grande	En control de Constitucionalidad	Con declaración de constitucionalidad	Referendo
1	Mojocoya	Chuquisaca				<b>X</b>	
2	Huacaya	Chuquisaca				<b>X</b>	
3	Tarabuco	Chuquisaca			<b>X</b>		
4	Charagua	Santa Cruz					<b>X</b>
5	Jesús de Machaca	La Paz		<b>X</b>			
6	Charazani	La Paz		<b>X</b>			
7	San Pedro de Totora	Oruro					<b>X</b>
8	Uru Chipaya	Oruro				<b>X</b>	
9	Pampa Aullagas	Oruro			<b>X</b>		
10	Salinas de Garci Mendoza	Oruro	<b>X</b>				
11	Chayanta	Potosí	<b>X</b>				
12	Raqaypampa	Cochabamba			<b>X</b>		

Fuente: Ministerio de Autonomías



# Nuevos procesos de acceso a la AIOC

<b>Nombre de la nación o pueblo indígena originario campesino solicitante de certificación de ancestralidad</b>	<b>Estado de situación</b>
1. Pueblo Indígena Originario Campesino de Raqaypampa	Se ha emitido Certificado de Territorio Acentral
2. Pueblo Indígena Chuquitano de Monte Verde	Se ha emitido Certificado de Territorio Acentral
3. Pueblo Indígena Chiquitano de San Miguel de Velasco	Solicitud vía municipio. Se encuentra en proceso de evaluación
4. Organización Originaria Indígena Marka Camata	Se ha emitido Certificado de Territorio Acentral



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Ministerio de  
Autonomías

# Nuevos procesos de acceso a la AIOC

<b>5. Consejo Indígena Yuracaré (Coniyura)</b>	Está en proceso de elaboración de informe de revisión de documentación. Se pidió complementación de información a los solicitantes e informe al Viceministro de Tierras.
<b>6. Pueblo Chiquitano de Lomerio</b>	Está en proceso de elaboración de informe de revisión de documentación.
<b>7. Municipio de Macharetí</b>	Está en proceso de elaboración de informe de revisión de documentación. Llego el 28 de junio.
<b>8. Territorio Indígena Multiétnico - TIM I</b>	Está en proceso de elaboración de informe de revisión de documentación. Llego el 9 de julio.



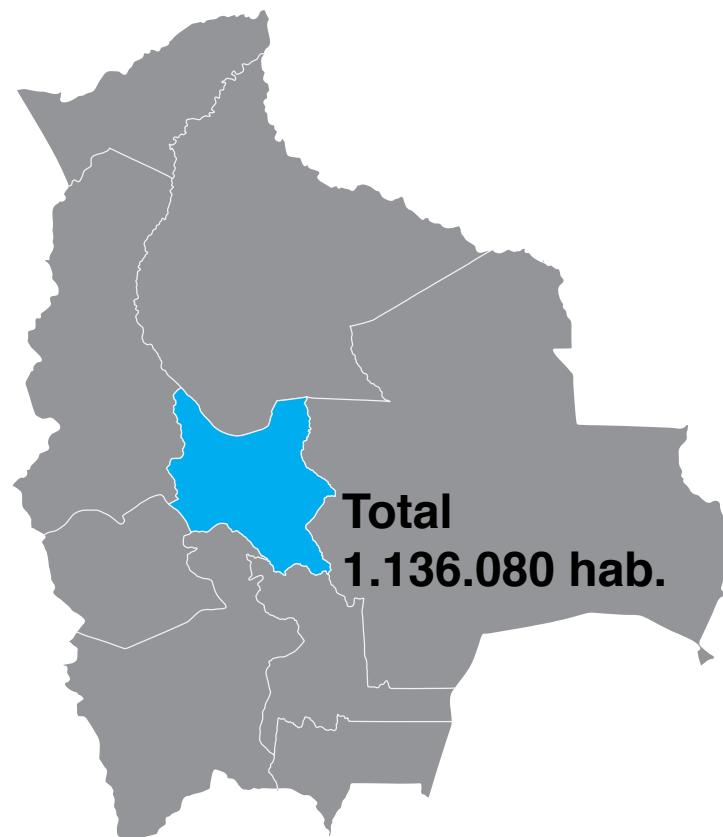


# Datos de la región Metropolitana Kanata

“Población de los municipios integrantes de la región metropolitana Kanata”



<b>Colcapirhua</b>	51.896 hab.
<b>Sacaba</b>	169.494 hab.
<b>Cochabamba</b>	630.587 hab.
<b>Quillacollo</b>	137.029 hab.
<b>Sipe Sipe</b>	41.537 hab.
<b>Tiquipaya</b>	53.668 hab.
<b>Vinto</b>	51.869 hab.

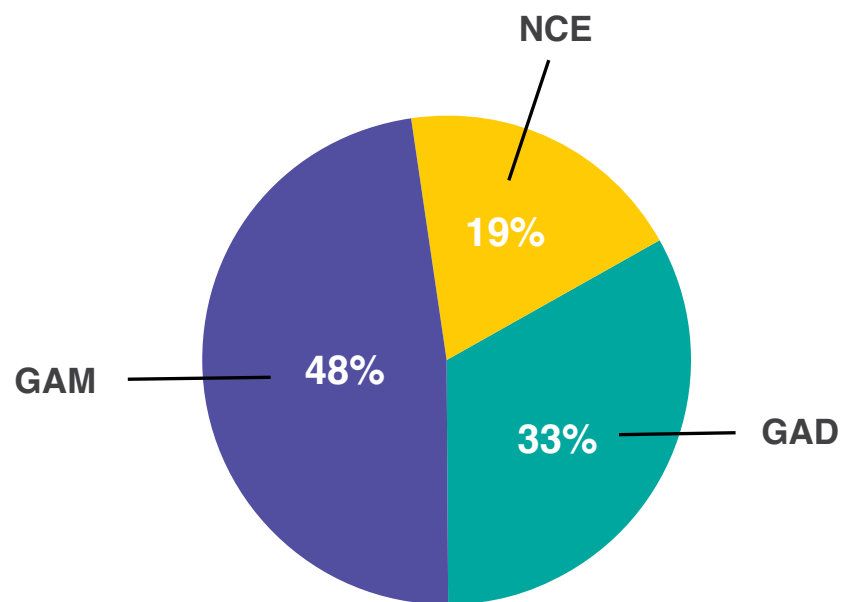


# PRODUCCIÓN LEGISLATIVA



Ministerio de  
Autonomías

# Legislación por nivel de gobierno 2010 - 2015



**3.573** leyes emitidas entre el NCE, GAD, GAM

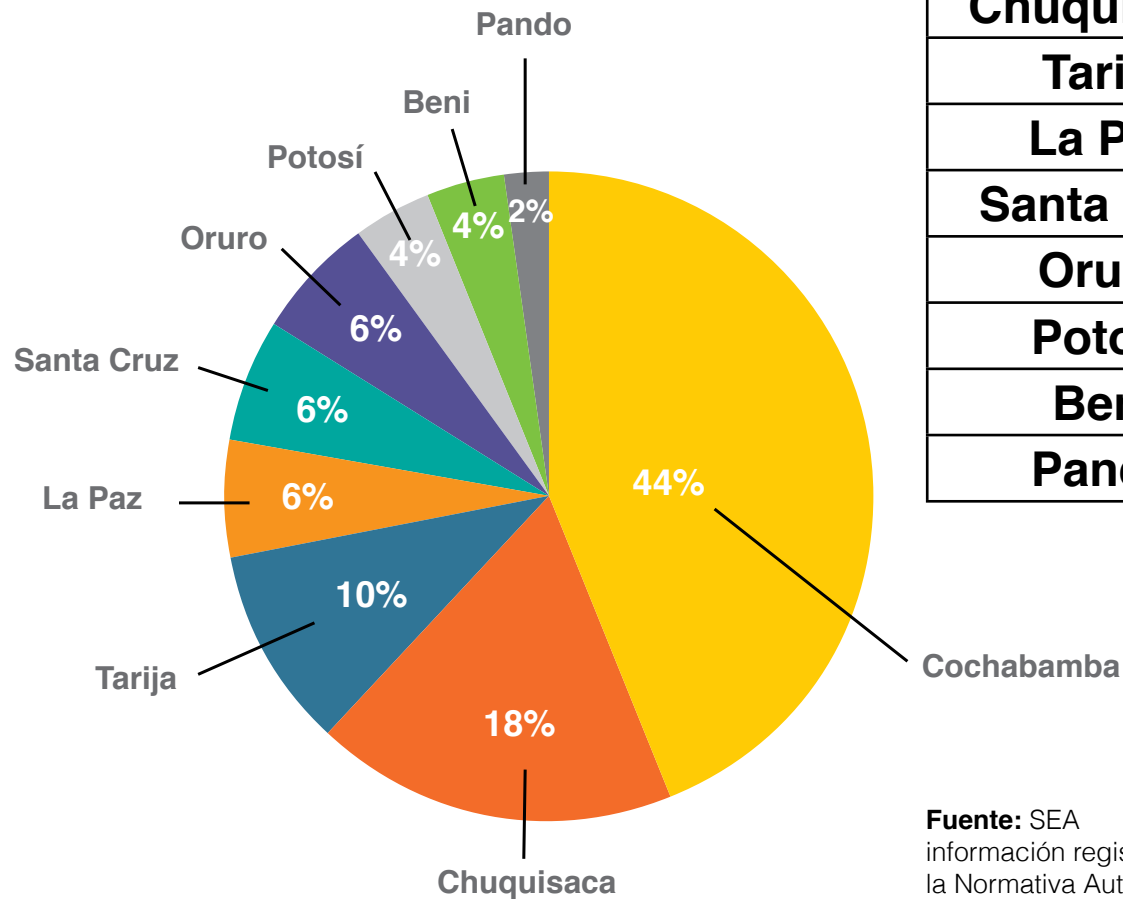
Nivel	Leyes
<b>NCE</b>	<b>682</b>
<b>GAD</b>	<b>1.178</b>
<b>GAM</b>	<b>1.713</b>

**Fuente:** SEA

información registrada en el Sistema de Información de la Normativa Autonómica hasta el 15 de abril de 2015.



# Legislación de los GAD 2010 - 2015



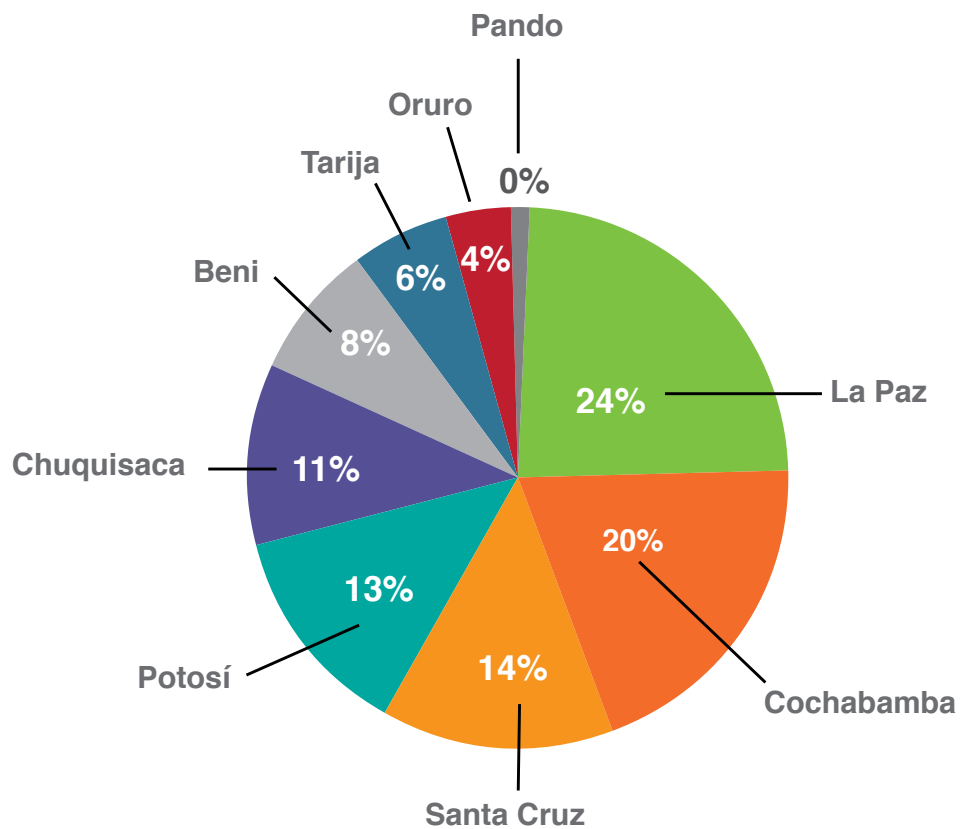
Gobierno	Leyes
<b>Cochabamba</b>	<b>517</b>
<b>Chuquisaca</b>	<b>215</b>
<b>Tarija</b>	<b>120</b>
<b>La Paz</b>	<b>74</b>
<b>Santa Cruz</b>	<b>72</b>
<b>Oruro</b>	<b>68</b>
<b>Potosí</b>	<b>49</b>
<b>Beni</b>	<b>41</b>
<b>Pando</b>	<b>22</b>

**Fuente:** SEA  
información registrada en el Sistema de Información de la Normativa Autonómica hasta el 15 de abril de 2015.



Ministerio de Autonomías

# Legislación de los GAM por departamento 2010 - 2015



Gobierno	Leyes
La Paz	412
Cochabamba	336
Santa Cruz	235
Potosí	227
Chuquisaca	187
Beni	136
Tarija	109
Oruro	63
Pando	8



**Fuente:** SEA

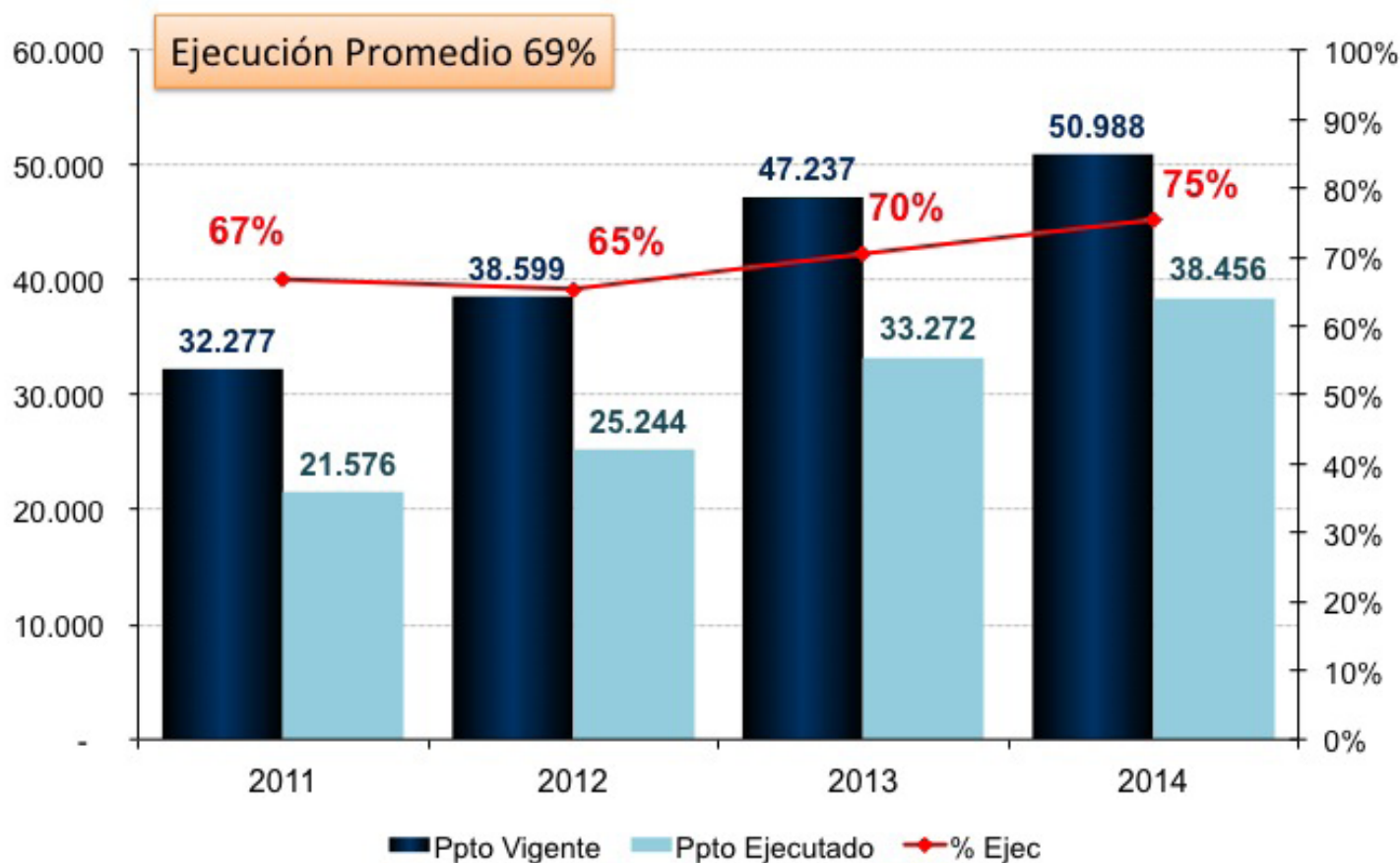
información registrada en el Sistema de Información de la Normativa Autonómica hasta el 15 de abril de 2015.

# DATOS FISCALES



Ministerio de  
Autonomías

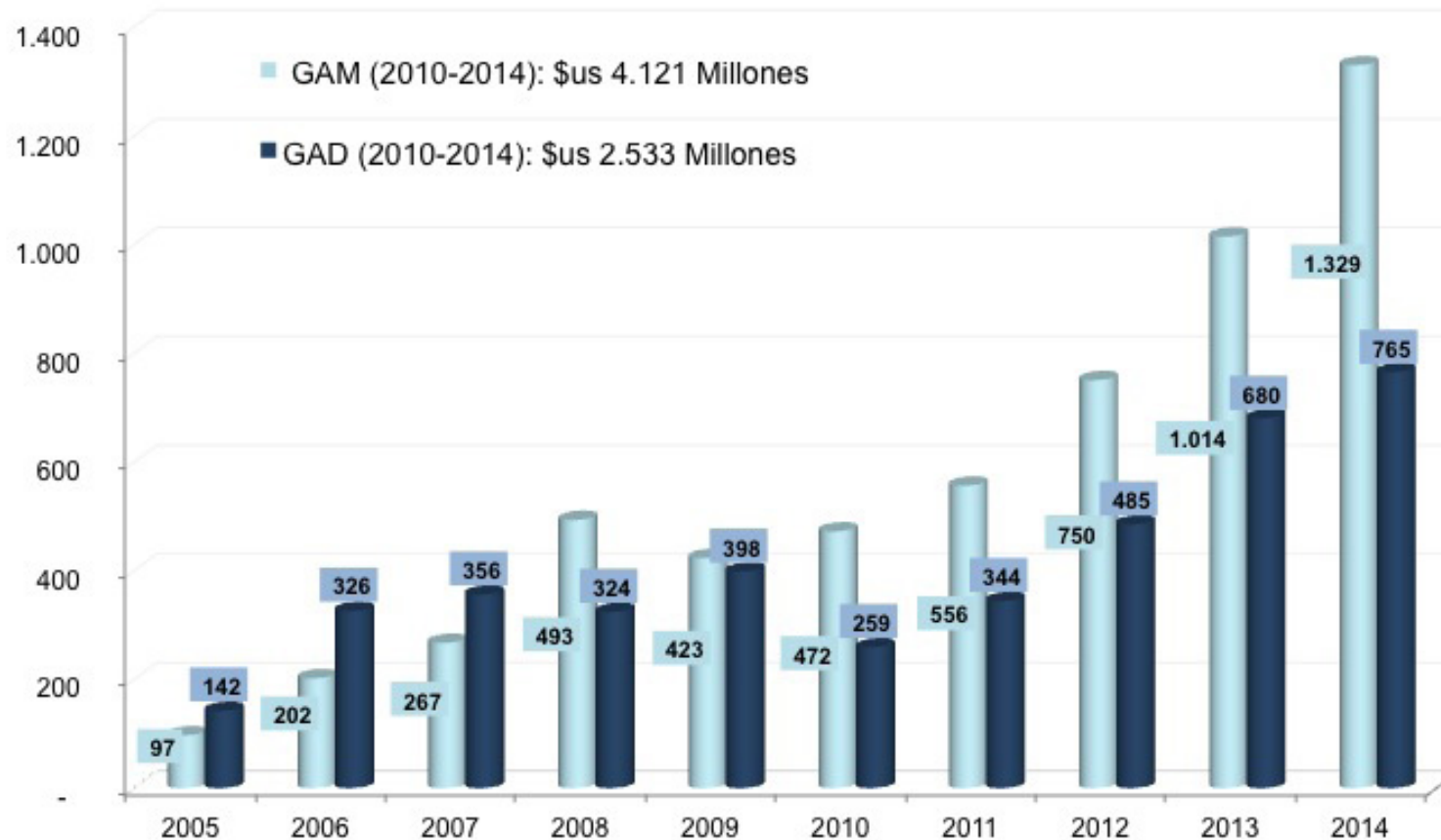
# Ejecución presupuestaria de GAD y GAM, 2011 - 2014 (en millones de Bs. y porcentaje)



Fuente: MEFP



# Evolución de la inversión pública de GAM y GAD, 2005 - 2014 (en millones de \$us)



Fuente: VIPFE



Ministerio de  
Autonomías



A partir de 2005, la historia de nuestro país dio un giro, a la cabeza de Evo Morales, el primer Presidente indígena de América Latina, y de nuestra historia, las cosas en Bolivia y en el Continente comenzaron a cambiar.

